

QUILMES, - 4 OCT 2007

VISTO el Expediente N° 827-0153/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de viáticos afectados a la gestión de exámenes finales Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es responsabilidad del citado Programa el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que a fs. 299 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a las erogaciones en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 101/07, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones en concepto del pago de viáticos del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes, por un monto total de PESOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 (\$17.222,00), según se detalla en los Anexos I y II de la presente Resolución..

ARTICULO 2°: Designar responsable del gasto autorizado en el artículo precedente al director de dicho Programa para intervenir y dar curso a la documentación respaldatoria de los montos erogados.

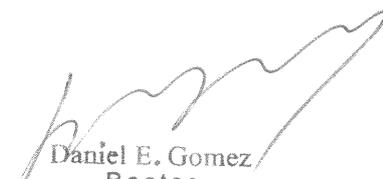
ARTICULO 3°: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 01-02, Programa 09.01.00.07, Presupuesto 2007, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

0 0 7 1 2

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

UNQ
ea
my
jj

ANEXO I

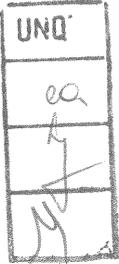
Nombre y Apellido	Materia	Monto en \$
Alfredo Russo	Investigación Operativa	100
Antonio Vicenzotti	Relaciones Económicas Internacionales	100
Augusto Mejjide	Gestión de Servicios de la Hospitalidad	100
Graciela Molina del Prado	Organización de Eventos	150
Graciela Molina del Prado	Relaciones Públicas	100
Jorge Pepe	Sistemas Informáticos aplicados a la Gestión Hotelera	100
Jorge Pepé	Sistema Informáticos aplicados a la gestión turística y hotelera	100
Ratto Silvia	Historia Social Argentina	50
Karina Vazquez	Historia Social Argentina	50
Marisa Alonso	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	50
María Ester Fernández	Organización y Administración en Terapia Ocupacional	100
Mariel Pellegrini	Práctica Profesional en TO	100
Ramiro Bertoni	Teorías del Comercio Internacional	50
Fernando Peirano	Teorías del Comercio Internacional	50
Maria Soledad Piatis	Investigación en Terapia Ocupacional	50
Pablo Kohen	Sistemas de Informáticos Aplicados a la Gestión Turística	100
María Cecilia Wall	Problemas de la Enseñanza de la Matemática	100
Laura Renart	Estrategias de Enseñanza de la Lengua Extranjera: Inglés	100
Perla Zusman	Ambiente, Sociedad y Territorio	100
Pablo Pichat	Planificación Gastronómica	50



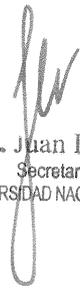


Universidad
Nacional
de Quilmes

María Bacigalupo	Planificación Gastronómica	50
Jesús Castreje	Planificación y Control de Gestión	50
Gonzalo Carranza	Introducción a la Literatura	100
Juan Pablo Ringelheim	Arte y Estéticas en la Historia	100
Susana López	Evaluación de Competencias, Programas e Instituciones	50
	Total	2.050



ANEXO RESOLUCION (R) N°: **00712**


Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

Nombre y Apellido	Destino	Estadía	Viáticos (en pesos)
Néstor Casella DNI 20.862.764	MISIONES	30/09 al 05/10	693
José Ramón Cassino DNI 4.517.816	MISIONES	30/09 al 05/10	693
Norma Risso DNI 10.739.360	COMODORO RIVADAVIA	23/09 al 28/09	1210
Patricia Sepúlveda DNI 16.104.808	COMODORO RIVADAVIA	23/09 al 28/09	1210
Carolina Tckachuk DNI 25.263.399	ROSARIO	23/09 al 28/09	825
Jorge Cerrigone Lloyd ¹ DNI 20.589.433	ROSARIO	23/09 al 28/09	945
Carina Spinelli DNI 23.134.454	CORDOBA	30/09 al 05/10	825
Fabio García DNI 20.583.566	CORDOBA	30/09 al 05/10	825
Leandro Martín DNI 26.146.167	BAHIA BLANCA	23/09 al 28/09	693
Sergio Tortosa DNI 14.086.063	BAHIA BLANCA	23/09 al 28/09	693
Néstor Le Clech DNI 23.134.954	MENDOZA	30/09 al 05/10	990



¹ \$ 120.- Excedentes debido a que el tutor gestiona su pasaje ida y vuelta en ómnibus desde la Ciudad de Quilmes hacia Rosario.



Juan Pedro Maskaric ² DNI 20.698.175	MENDOZA	30/09 al 05/10	1340
Alfredo Duca DNI 5.196.261	TUCUMAN	24/09 al 28/09	810
José Gallo DNI 13.699.139	TUCUMAN	24/09 al 28/09	810
Gastón Benedetti DNI 27.099.907	RIO GRANDE	30/09 al 05/10	1210
Juan Ledesma DNI 28.669.479	RIO GRANDE	30/09 al 05/10	1210
Elisa Pérez ³ DNI 23.394.692	SALTA	23/07 al 29/07	190
		TOTAL	15.172



ANEXO RESOLUCION (R) N°: 00712

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

² \$ 350.- Excedentes debido a que el tutor gestiona su pasaje ida y vuelta en ómnibus desde la Ciudad de Quilmes hacia Mendoza.

³ \$ 190.- Corresponde a pasaje en micro de Salta a Buenos Aires en el turno de Julio 07.